



La Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire

De pronóstico, menos grave

ANTONIO M^o ALONSO IBAÑEZ
Capitán de Aviación

FOTOS: SANTIAGO MARTINEZ HERREROS
Brigada de Aviación

Además de prestar asistencia médica de la manera más profesional, dentro de sus posibilidades, tanto humanas como de material y medios, las Policlínicas del Ejército del Aire han sido concebidas para centrar todos sus esfuerzos en la misión logística referida al mantenimiento de las aptitudes psico-físicas del personal del Ejército del Aire

LAS Policlínicas del Ejército del Aire, unidades de tipo sanitario, dependientes orgánicamente del Mando de Personal, con excepción de la de Canarias, continúan realizando su misión fundamental, que no es otra que el mantenimiento de las aptitudes psico-físicas del personal del Ejército del Aire.

Estos Centros, cuya denominación pudiera ser, la de Centros Regionales de Medicina Aeronáutica, están situados en las cabeceras de las Regiones Aéreas: Madrid, Sevilla, Zaragoza y las Palmas de Gran Canaria, y en todas

ellas su área de trabajo está dividida en cuatro apartados o misiones: misión logística, asistencial, pericial y de enseñanza.

UNA NECESIDAD

Al parecer, los otros Ejércitos no han sentido la necesidad de centros sanitarios de este tipo, si bien es cierto que la Armada creó su Policlínica de Madrid, con categoría de hospital, y el Ejército de Tierra dispuso de establecimientos con la denominación de policlínicas pero con diferentes cometidos.

El caso del Ejército del Aire es distinto, y la existencia de las policlínicas viene dada en función de necesidades específicas ligadas a la actividad aeronáutica.

Con motivo de la integración de los Cuerpos de Sanidad de los tres Ejércitos en uno común de Fuerzas Armadas, con dependencia del Ministerio de Defensa, cada Ejército recaba los efectivos que cree convenientes para cubrir sus necesidades. Resulta obvio, por tanto, que los requerimientos en las especialidades médico-quirúrgicas pueden ser desarrollados por los Diplomados existentes, sin distinción alguna en razón a su origen o procedencia, e igual criterio puede mantenerse en lo referente a la utilización de los Centros Hospitalarios Militares. Este sensato proceder puede no ser aplica-



Estomatólogo y protésico en uno de los nuevos consultorios de la especialidad.



En proceso de elaboración de una prótesis en metal-porcelana.

ble cuando se aborda el área especializada que representa el espíritu de cada Ejército. Si la razón de ser del Ejército del Aire es la existencia de un espacio aéreo, al igual que lo es para el Ejército de Tierra o la Armada la existencia de los espacios terrestres o marítimos, parece lógico pensar que en esas áreas muy definidas la medicina debe caminar acorde con las respectivas mentalidades operativas y que en nuestro Ejército se concretan en la Medicina Aeronáutica y en todo lo relacionado con ella.

Debemos admitir pues la existencia de esa parcela diferenciadora en cada uno de los ejércitos y así se puede y se podrá seguir hablando de medicina aeronáutica, subacuática, de alta montaña etc., por citar solo algunos ejemplos, y nada mejor que sea cada respectivo ejército el que determine las necesidades y las cualidades psico-físicas que deben de reunir sus componentes para poder realizar, de la manera más eficaz posible, las misiones asignadas. En el

caso concreto de la aeronáutica, nadie como aquél que está al tanto de las circunstancias en las que se desarrolla la vida del piloto, convive con él, conoce su entorno y su problemática, logrando además su confianza, estará más capa-

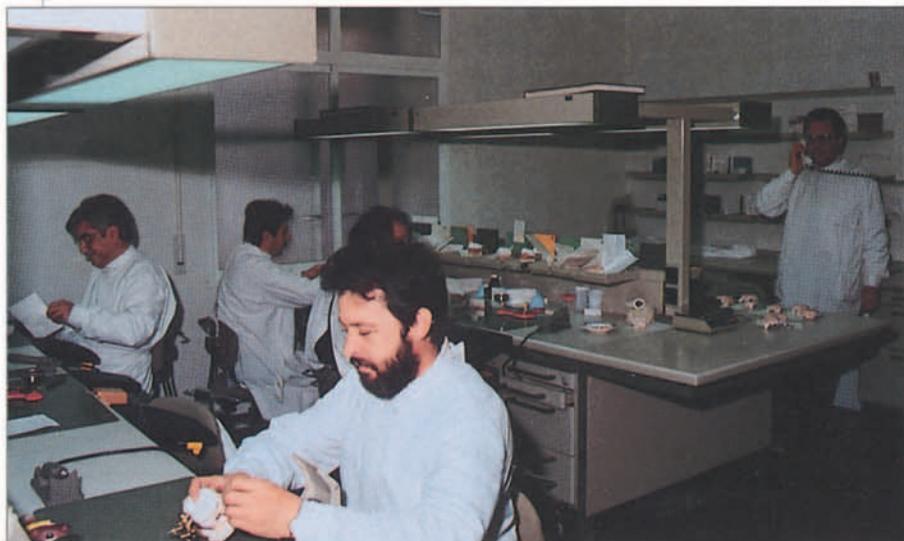


Coronel Juan José de Prada Hernández, Director de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire.

citado para pronunciarse en cada caso particular y en cada circunstancia concreta. Esto es de gran importancia pues al hablar de una medicina común en las Fuerzas Armadas no deben olvidarse nunca esas peculiaridades diferenciadoras que marcan los rasgos característicos de cada espíritu o mentalidad.

Todo lo anterior no hace más que consolidar las ideas y redoblar los esfuerzos en todos aquellos cuya trayectoria profesional en la medicina siempre ha ido encaminada a lograr, en el ámbito específico de cada uno, un óptimo mantenimiento de las aptitudes psico-físicas de los miembros de las Fuerzas Armadas. Las policlínicas pueden ser el marco idóneo para desarrollar esa tarea en el Ejército del Aire, por lo que la necesidad de su existencia parece más que evidente.

El esfuerzo que ha representado la puesta al día de estos centros sanitarios bien merece que sean un poco más conocidos y que las inquietudes que alientan a sus responsa-



Vista panorámica del laboratorio de protésicos. Sector de prótesis móviles (fotografía superior e inferior izquierda) y de prótesis fijas (foto inferior derecha).

bles y a sus componentes puedan ser tenidas en cuenta, pues el único fin que persiguen no es otro que prestar el mejor servicio a la institución a la que pertenecen.

LA DEL CUARTEL GENERAL COMO MUESTRA

Formando parte del conjunto de edificios que componen el Cuartel General del Ejército del Aire, la policlínica se emplaza en el ángulo que forman las calles Romero Robledo y Martín de los Heros. Tiene el carácter de repre-

sentativa debido a que sus consultorios e instalaciones son conocidos por la mayoría de los miembros del Ejército del Aire que están o han estado destinados en el Cuartel General y por un buen número de todos aquellos que, por vicisitudes de cursos, actos, comisiones de servicio o visitas esporádicas, tienen como paso obligado este edificio insignia del Ejército del Aire.

Además, y por razones de cercanía, da cobertura sanitaria de tipo logístico o asistencial a los centros, unidades o establecimientos del Ejército del Aire situados en lo que se puede considerar

área geográfica de Madrid. Como consecuencia de que en sus alrededores se encuentran asentadas numerosas viviendas militares, sus consultorios son solicitados y utilizados por un gran contingente de personas, hasta el punto de que, en ocasiones, esa masiva atención de tipo asistencial enlentecía y retrasaba las prestaciones de tipo logístico referidas al mantenimiento de las aptitudes del personal militar con destino en el Cuartel General. Por ello se tuvo que arbitrar que, dentro del horario establecido para la asistencia médica ambulatoria, se reservara un periodo de tiempo, concretamente de 8.30 horas a 10.30 horas, para su atención exclusiva en base a que la recuperación de sus capacidades psico-físicas se considera prioritaria y que el personal en activo no debe distraer parte del tiempo necesario para su misión en esperas o antesalas.

Si bien las misiones asistenciales son importantes dentro del funcionamiento de la Policlínica del Cuartel General, en el establecimiento, como indica su director el coronel Juan José de Prada Hernández, *se suele poner un mayor énfasis en la misión logística, debido a lo cual hay días que es necesario reservar la totalidad del horario a esos menesteres, sirviendo como ejemplo las pruebas de reconocimiento médico a efectuar a todo el personal solicitante a la formación de Cuadros de Mandos -antigua IMEC-EA- y que pueden totalizar una cantidad cercana a los 1.100 hombres. También, añade, tenemos encomendado, dentro de ese campo logístico, el reconocimiento del personal que desea acceder a los cuerpos específicos del Ejército del Aire o bien a los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas. En estos supuestos, como es lógico, prima la misión logística sobre la asistencial.*

PLANTILLA ESCASA

Para llevar a cabo todos estos cometidos la Policlínica dispone de unos efectivos muy limitados, tanto de la Escala Superior del Cuerpo Militar de Sanidad como de la Escala Media, y buena muestra de ello es que hace muy pocos años se contaba con una plantilla aproximada de unos

20 facultativos que cubrían los consultorios de medicina general, estomatología, oftalmología, cardiología, aparato digestivo, ginecología, otorrinolaringología, pediatría, psiquiatría y el servicio de urgencias. En la actualidad el fuerte de este centro lo constituyen las especialidades de Estomatología, con ocho consultorios, Cardiología y Otorrinolaringología con uno y Medicina General con dos. La evidente desproporción entre estomatólogos y restantes facultativos se debe primordialmente a la permanencia de los primeros en la policlínica al haber sido afectados de distinta forma por los cambios de destino, pase a otras situaciones administrativas, aplicación de la Ley de Incompatibilidades etc. Se prescindió del servicio de urgencias, implantado en el establecimiento hace años y que atendía a una serie de áreas de Madrid, próximas o remotas al Cuartel General, al ser cubierto por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Esta escasez de personal supone no pocos quebraderos de cabeza pero, como sostiene su Director, *la plantilla se podría fortalecer y, aunque ésto sería lo ideal, puede resultar un poco utópico. Todos sabemos, asegura, que el Cuerpo Militar de Sanidad tiene que cubrir multitud de vacantes especializadas y la formación de un especialista lleva mucho tiempo, por lo que es necesario hacer las previsiones a medio y largo plazo. Pero, dentro de lo que cabe, vamos supliendo la carencia de personal con el esfuerzo propio aunque, en determinadas ocasiones si no disponemos del especialista adecuado tengamos que recurrir, en solicitud de apoyo, logístico, al Hospital del Aire y en especial cuando nos referimos a casos concretos de valoración de aptitudes, como paso previo al ingreso en las Fuerzas Armadas. Ahora bien, añade, lo ideal sería que cada plantilla se diseñara con arreglo a las necesidades y de hecho las plantillas están diseñadas y las necesidades están calculadas, pero la dificultad estriba en que no existe un número suficiente de Diplomados para cubrir, como sería lo deseable, todas las necesidades.*

La Policlínica dispone además de un laboratorio de analítica clínica a cargo de dos licenciados superiores y dotado

con el más moderno material de la especialidad que incluye un sistema de informatización, tipo OMEGA-200, que nos permitirá enlazar con otros centros sanitarios. El gabinete radioló-

montado 19 puestos completos de trabajo para protésicos dentales con equipos del más alto nivel que incorporan los últimos avances técnicos.

El motivo de esta potenciación en



Protésicos dentales en sus actuales puestos de trabajo.



Suministrando datos al programa informático OMEGA-200 en el laboratorio de Analítica Clínica.

gico, con su sala de revelado, es apto para efectuar exploraciones simples de tórax, abdomen y tejidos óseos así como ortopantomografías. Por lo que se refiere al laboratorio de prótesis estomatológicas, se confeccionan trabajos en metal-acrílico y en metal-porcelana y se han habilitado sectores específicos para ortodoncia y cerámica, amén de las correspondientes áreas de hornos, fundición, escayola, pulido de pequeña y gran velocidad etc. Se han

Estomatología se debe a que esa especialidad es fundamental dentro del contexto de la Medicina Aeronáutica, y de todos es conocido, con especial mención a pilotos y tripulantes, los graves percances que pueden acaecer en el curso de una misión de vuelo cuando sobre dentaduras, en condiciones no óptimas de bondad, actúan las elevadas altitudes y las considerables velocidades que consiguen nuestros actuales ingenios aeronáuticos.

De ahí que la Policlínica haya orientado su atención al tema estomatológico de nuestro personal como parte fundamental en el mantenimiento de sus aptitudes psico-físicas.

Como consecuencia directa de lo anterior se colabora, de forma activa, con el C.I.M.A. ya que estomatólogos de la Policlínica intervienen en el curso de los reconocimientos iniciales o periódicos del personal con responsabilidad en vuelo y su cometido no se limita a la simple detección o al mero diagnóstico de las anomalías estomatológicas sino que contempla el pertinente tratamiento a efectuar en la Policlínica y que, por supuesto, incluye las prescripciones de obturación, tartrecotomía, reconstrucción, endodoncia y prótesis.

Como colofón puede afirmarse que la Policlínica cuenta con una de las mejores instalaciones estomatológicas de las que se puede disponer en la actualidad y que le han permitido ser pionera, dentro del ámbito castrense, en la confección de prótesis con materiales de cerámica.

AMBICIONES LOGICAS

Sin embargo, parece que al tener tan centralizada su actividad la policlínica carece de alguna especialidad de gran importancia para los miembros del Ejército del Aire y ésto también preocupa a su Director, ya que manifiesta: *En estos momentos consideramos como necesidad más preteroria la de activar nuevamente el consultorio de oftalmología y, si las circunstancias así lo permitieran, completar el cuadro facultativo con un diplomado superior en medicina aeronáutica y un psicólogo con lo que estaríamos técnicamente capacitados para acometer, al igual que lo hacen las restantes policlínicas, tareas de evaluación de aptitudes en personal con responsabilidad de vuelo.*

Por lo que se refiere a la medicina del trabajo, el coronel Prada asegura que *es otra de las misiones que desarrollan las policlínicas, pues al estar situadas en áreas geográficas donde existe un contingente muy considerable de personal, tanto militar como funcionario o laboral, son los centros más indicados, en virtud de su disponibilidad en me-*

dios, para realizar las exploraciones encaminadas a detectar alteraciones derivadas de la actividad laboral. En concreto, la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire realiza reconocimientos periódicos o anuales a su personal laboral y al personal laboral de las unidades, centros y dependencias del Ejército del Aire que están ubicadas en el área geográfica de Madrid. En lo concerniente al personal militar que por su trabajo puede estar expuesto a un mayor riesgo, como los operadores de alerta y control o los destinados en centros de procesos de datos o informáticos, se sigue el mismo proceder.

Extraño parece, al ir pasando revista a las actividades de la policlínica, el elevado número de reconocimientos de todo tipo que se realizan dentro de lo que se ha dado en llamar su misión logística, desde personal laboral hasta aspirantes a acceder a la formación de cuadros de mando o a tropa profesional. Si añadimos a eso que la Ley 17/89 "Reguladora de la Función Militar" habla en sus artículos 95 y 97 sobre condiciones psico-físicas que pueden determinar el pase a otras situaciones, como la de reserva y que además el artículo 302 de las Reales Ordenanzas del Ejército del Aire indica que es cometido de la Sanidad el hacer reconocimientos periódicos, se deduce que el idóneo mantenimiento de las aptitudes psico-físicas del personal del Ejército del Aire personal es todavía una asignatura pendiente. *Ese es un tema muy apasionante y de una acusada relevancia, responde enseguida el Coronel Prada, quien añade: Mi idea, y la de muchos otros, es que todos deberíamos de someternos a un reconocimiento anual con fines eminentemente preventivos y de mantenimiento de aptitudes. Así como está perfectamente establecido, tipificado y legalizado el reconocimiento al personal con responsabilidad en vuelo, sería de una tremenda operatividad el aplicar esas mismas actitudes y criterios a la totalidad del personal. En ese sentido ya existen antecedentes pues cuando estaba destinado en el Ala nº 37, con sede en Valladolid, se instauró un reconocimiento anual para todos los componentes de la unidad, con independencia de que el per-*

sonal con responsabilidad en vuelo efectuara el suyo reglamentario en el C.I.M.A. y se instituyó una cartilla sanitaria donde quedaban reflejados todos los aspectos relacionados con la salud. Esa cartilla contenía, además, los datos correspondientes a la propia identificación, de gran utilidad tanto para casos de accidentes durante la actividad aeronáutica como en cualquier otra circunstancia. Entre ellos figuraba la ortopantomografía, considerada como una valiosa prueba pericial de identificación, a la que acompañaban el registro de las huellas de los dedos de manos y pies, cicatrices, tatuajes etc. Era, en definitiva, un control preventivo y no cabe duda que una de las facetas fundamentales de la medicina militar es la preventiva.

UN DESEO DE FUTURO

Conociendo ahora un poco más en profundidad el funcionamiento, instalaciones y medios de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, lo que resulta evidente es que este centro se ha potenciado de manera notable, notándose los resultados de una labor dirigida y planificada. Recorriendo sus consultorios, laboratorios y dependencias, además de causar admiración la calidad de sus equipos, dotados de los últimos adelantos técnicos, se observa una manera de trabajar cómoda, seguramente propiciada por ser conocedores de tener a su alcance los medios necesarios para la realización de un trabajo bien hecho.

Su principal responsable parece satisfecho de los resultados que va obteniendo su labor de gestión y, al tiempo que muestra las innovaciones introducidas y desvela los nuevos proyectos de futuro, no deja de recalcar la importancia que tiene para el Ejército del Aire el disponer de centros con estas características, pues no en vano, afirma, que la medicina preventiva es la medicina del futuro. Confía, en definitiva, que las Policlínicas del Ejército del Aire sirvan de manera ejemplar al mantenimiento de la salud psico-física de los miembros de ese Ejército, al sentir este colectivo una necesidad que de ninguna manera ha desaparecido ■